

I. MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 0004 .-

DIA 30 DICIEMBRE DEL 2008.-

## CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

## A C T A N° 004.-

1.- En Calbuco, a 30 DE DICIEMBRE DEL 2008.--

2.- El Señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal , saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo sesión.- EXTRAORDINARIA.-

4.- Hora Inicio : 09.15 HORAS.-  
Hora Término : 12.10-HORAS

5.- ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ .-  
CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS.-  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.-  
CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.-  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE.-  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

Funcionarios Municipales .-

SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS  
SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTOIRA DE CONTROL  
SEÑOR ORLANDO BELLG ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN.-  
SEÑOR ELVIS PAREDES VILLARROEL -  
SEÑORA OTILIA HERNANDEZ BORDEN – JEFE FINANZAS DAE  
SEÑOR EDUARDO REYES ASTE DIRECTOR DESAM  
SEÑORA TERESA SCHAFFER SERON – JEFE FINANZAS DESAM.-

SECRETARIO CONCEJO – Secretario Municipal - LEONEL VILLARROIEL VILLARROEL

6.- TABLA.-

- 6.1.- SALUDOS SEÑOR ALCALDE
- 6.2. LECTURA ACTAS .-
- 6.3. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.
- 6.4.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-
- 6.5.- AJUSTE PRESUPUESTARIO DESAM.-.-
- 6.6. AJUSTE PRESEPUETARIO DAEM.-
- 6.7.- AJUSTE PRESUPUESTARIO MUNICIPALIDAD.-

- 6.8. SUBVENCION MUNICIPAL COMUNIDAD INDIGENA PEPIUKLENE.-  
 6.9.-MODIFICACION ITEM SUBVENCION PARROQUIA SAN MIGUEL.-  
 6.10.- HORA INCIDENTES.-

## 7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

### 7.1.- LECTURA ACTA.-

Secretario del Concejo en cuanto a las actas, terminé las actas del Concejo pasado, que fueron las que se realizaron a principio del mes de diciembre, faltando solamente la del 4 de diciembre donde actuó de secretaria la señora Carola. El acta del 17 de diciembre la estoy terminando, como bien saben ustedes que confeccionar un acta como lo piden, se tarda alrededor de 20 días, ya que también hay que cumplir con las funciones que debo desempeñar como Secretario Municipal.- Así que le pido la disculpas del caso.-

Concejales señora Daris Villarroel G., también quiero pedir mis excusas correspondientes a los señores Concejales que llegaron a las nueve, por llegar atrasada, por atraso en el traslado.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde, hay varias actas que faltan del Concejo anterior, recuerdo tres o cuatro, por parte de la señora Carola.-

Señor Alcalde, le vamos a pedir a la señora Carola que cumpla con eso..-

### 7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- En sus lugares de trabajo encontraron la convocatoria de la XXXIII Escuela de Verano de la ACHM.-
- Un documento de la señora Jovita del Carmen Marín Soto, en relación con un local de Patente de Alcoholes.-Comunicarle a los señores Concejales que esto fue un acuerdo del Concejo anterior, en Pargua habían como tres o cuatro locales de este tipo de patentes cuyos locales habían sido siniestrados y se le había otorgado autorización hasta el 31 de diciembre para que lo puedan hacer funcionar, caso contrario se le iba a caducar la patente, entonces esta señora esta pidiendo un ampliación de plazo, para lo cual el Concejo debe tomar un acuerdo.-
- Se hizo llegar una proposición presupuestaria de la Municipalidad.-Ajuste fin de año.-
- Se entregó el ajuste presupuestario del Desam.-
- De la misma forma el ajuste presupuestario de Educación.-
- Of. N° 163 de la DOM, relacionado con la construcción de las multicanchas.-
- Se hizo llegar un documento de la Comunidad Indígena Pepiukleun, que fue tratado en sesión del mes de agosto del presente año, donde solicitan subvención municipal.-
- Ord. N° 164 de la DOM, relacionado con la Construcción Salas Cunas de la Población Víctor Jara y Cuarto Centenario.-
- Of. N1 043 de de la Oficina de Protección Civil – Emergencia, en relación al tema de la sequía.-
- Ord. N° 174 de la Dirección de Aseo y Ornato, en relación a los contenedores.-
- Ord. N° 936 del DESAM, en relación con el cumplimiento GES.-
- Ord. N° 179 de la Dirección de Tránsito, en relación a la construcción de un resalto o lomo de toro en calle Vicuña Mackenna.-

- Dec. Ex. N° 4477 de 07.06.2005, en la cual se designa a la señora Carola Sánchez, para cumplir las funciones de Administradora Municipal.-
- También les adjunte y que solicitaba el Concejal señor Nelson Villarroel C., los Acuerdos del mes de Octubre del Concejo, para que vean su cumplimiento.-

### 7.3.- CVUENTA SEÑOR ALCALDE.-

Señor Alcalde informa \_

- Como cuenta no hay nada importante durante la semana, ya sea había comunicando la semana pasada, lo único es informar que los Fuegos Artificiales, serán lanzados el día 1 de Enero a las 12.30 horas en el Sector de La Vega – El Puerto .-

### 7.4. AJUSTE PRESUPUESTARIO DESAM.-

Señor Alcalde, vamos a empezar con el ajuste presupuestario del Departamento de Salud, don Eduardo informe .-

Señor Director DESAM, el ajuste presupuesto del Departamento de Salud del 30 de diciembre del 2008, tenemos aumento de ingresos por facturación atención primaria, reajuste a las asignaciones de desempeño colectivo y desempeño difícil, devoluciones y reintegros, descuentos de atrasos personal durante el 2008 y otros que son aguinaldos y bono especial anual. Por menos ingresos, por reembolsos de licencias médicas por accidente laboral – presupuesto vigente de M \$ 500.- Ingreso percibido \$ 232.068.- Tenemos una disminución de gastos del personal de planta : saldos al término del ejercicio de gasto, tenemos también en personal a contrata : saldo al término del ejercicio del gasto en algunos ítems – la asignación especial transitoria : que corresponde a la asignación municipal para profesionales médicos, mayor presupuesto a la demora en la contratación de éstos del código 215-02-001-042, se traspasa al código 215-02-001-044, según nuevo clasificador presupuestario de \$ 10.094.989.- En otras remuneraciones : personal Código del Trabajo, saldo mayor debido a que la secretaria de adquisiciones se contrató por el estatuto como personal a contrata y además se había incluido en una modificación presupuestaria anterior el bono especial, pero se canceló como bono especial en el ítem que corresponde.- Convenio de Integración : corresponde a personal contratado en el hospital de Calbuco, auxiliares paramédicos, auxiliares de servicio, psicólogo, mayor saldo se produce por renuncia de personal que no fue reemplazado de inmediato por el hospital.- Programa de mejoramiento atención primaria Hospital y DESAM, corresponde a la contratación de personal para realizar extensiones horarias en hospital y postas.- En el programa cardiovascular, corresponde a la contratación de profesionales, para realizar actividades de educación física y otros profesionales que no se realizó por los profesionales encargados del programa y el Programa Odontológico, se realizó como programa de administración.-

Aumento de gastos en relación al presupuesto en lo ítems :

- Personal de Planta.- Sueldo base, Asignaciones Especiales, Asignación de Responsabilidad, Desempeño Difícil, menos presupuesto por el 10 % del reajuste.-
- Bono especial que se canceló con el Aguinaldo de Navidad en diciembre.-
- Personal a Contrata : Asignación Desempeño Difícil, otras Cotizaciones Provisionales, Desempeño Colectivo, Asignación de Mérito, Aguinaldo de Navidad, menos presupuesto por la aplicación del reajuste.-

Asignación atención primaria por cambio de código de 215-21.02-001-044-00 al 215-21-02-001-042-000, según clasificación presupuestaria.-

Asignación bono especial cancelado con el Aguinaldo de Navidad.-

Otras remuneraciones.-

Programa Adulto Mayor, honorarios Otorrino y Oftalmólogo.-

Bono especial cancelado con el Aguinaldo de Navidad.-

Gastos de Funcionamiento.-

Medicamentos, insumos laboratorio, material dental, mayor gasto que lo presupuestado, debido a la mayor cantidad de profesionales Médicos y Odontólogos contratados.-

Insumos, repuestos y accesorios computacionales.-

Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparación de vehículos.-

Otros Materiales, repuestos y útiles diversos, mayor gasto que lo presupuestado.-

Acceso a Internet, mantención y reparaciones edificios, mantención y reparación de vehículos, mantención de equipos de oficina, mayor gasto que lo presupuestado.-

Mantención y reparación vehículo, mayor gasto debido a la reparación completa de la ambulancia destinada a Posta Pargua.-

Mantención de edificios para cancelar los gastos de los trabajos en ejecución como mantención y mejoramiento del edificio del DESAM.-

Arrendar vehículos, lancha, taxi, furgón y minibús, según las necesidades presentadas de los diferentes programas y salidas a terreno de los profesionales.-

Cursos y Capacitación, mayor gasto de lo presupuestado.-

Máquinas y equipos de oficina, equipos computacionales, mayor gasto que lo presupuestado.-

Señor Alcalde, se ofrece la palabra sobre este ajustes presupuestario.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., quería consultar sobre la disminución de los gastos que hacen en esas asignaciones y la otra consulta es como se justifica el aumento de gastos mayor a lo presupuestado, que en algunos item son mayores a lo presupuestado.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, en el presupuesto decía M \$ 2.100.- y se cancelo M \$ 2.300.- el gasto fue mayor a lo presupuestado, es la diferencia.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch. y las asignaciones en la disminución de gastos, que paso con las asignaciones.-

Sra. Jefe Finanzas DESAM, son asignaciones que quedaron con saldos, después de haber calculado al 30 de diciembre, todos los gastos de remuneraciones.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., o sea que no se gastaron en el año.-

Sra. Jefe Finanzas DESAM, quedaron con saldo positivo. Del personal de planta y personal a contrata.-y otras remuneraciones.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Reyces, mantenimiento y reparación, mantención y reparación de edificios, pregunta en que consistió, cuales fueron la mantención y reparación de vehículos. La segunda pregunta, me llama la atención profundamente la cantidad de dinero donde se arriendan vehiculos, en circunstancia que hay día que pasan

los vehículos del departamento doto el día estacionado, porque ocurre eso, porque se arrienda un taxi y me gustaría saber cuanto se le paga mensualmente.-

Sr. Director DESAM, la mantención y reparación de edificios, usted actualmente ha visto cuando transita por la calle, que estamos pintando y reparando el edificio, la mantención tanto externa como interna, todavía continúan esas labores en el departamento. En cuanto a la reparación y mantención de vehículos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., no me contesto completa la pregunta, yo no puedo justificar \$ 6.703.736.- en pintar el edificio, la pregunta es más amplia, hay postas o algún otro establecimiento y eso debería venir justificado en las explicaciones.-

Sr. Director DESAM, tenemos Chidhuapi y Quenu.-

Concejal señor Pedro Yañez U., por lo menos a mi no me dice nada en las explicaciones, ese rubro no viene contemplado.-

Sra. Jefe Finanzas DESAM; esta pendiente el pago de la Estación de Salud Rural de Chidhuapi y Quenu.-

Concejal señor Pedro Yañez U., eso justamente debería venir en las explicaciones, por el monto a mi no me dice nada, no me justifica que van ser solamente el edificio, la pintura no creo que sea eso.-

Sra. Jefe Finanzas DESAM, además la casa habitacional de la Posta de Alfaro, disculpe porque con la primera del tiempo se me pasó, como la casa habitacional de la Posta de Alfaro, como la ESR de Chidhuapi y Quenu.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., que trabajo hicieron en Queullín.-

Sr. Alcalde, esa es la reparación que se hace durante el año, señor Reyes la reparación de Queullín fue este año o el año pasado, como el tema de los baños.-

Sr. Director DESAM, se hicieron varios arreglos y mantenciones durante el año, el tema del agua, el tema del alcantarillado.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Reyes quiero hacerle una consulta, aquí por ejemplo yo no voy aprobar todo, pero parcialmente porque se puede se puede aprobar *parcialmente* y no el paquete completo, yo reo que hay dictámenes al respecto, yo no puedo justificar total la modificación, pero si concuerdo con muchas cosas, en otras no, por lo tanto yo no puedo emitir mi voto con la modificación completa, porque hay cosas que no están claras .-

Señor Alcalde, cual cosas no están claras, porque esta claro lo reciente, lo otro tendría que ser respondida como corresponde, obviamente seis millones de pesos, y si no hay explicación, y estamos hablando de una modificación presupuestaria, de los últimos gastos que se hicieron y eso corresponde a la construcción de la casa habitacional de la Posta Alfaro y a la ESR de Quenu y Chidhuapi.- Eso falta la explicación señor Reyes , si no están , mañana se tenga eso, y hacemos otra reunión, si hoy día no se aprueba.

Esto y estén las explicaciones al medido día como corresponde., porque han tenido bastante tiempo para traer todos los detalles .-

Sra. Jefe Finanzas DESAM, resulta don Rubén que el Encargado de Adquisiciones y la secretaria de Adquisiciones , están de vacaciones y no se pude tener la información.-

Señor Alcalde, resulta que las vacaciones la programan ustedes y saben que hay un ajuste presupuestario la última semana del año, no pueden dar vacaciones, si es que tienen que entregar informe.-

Concejales señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde para futuras modificaciones presupuestarias , votemos por ítem, es más ordenado y mejor, legalmente si se puede.-

Señor Alcalde, es su opinión.-

Concejales señor Nelson Villarroel C., para no tener problemas, sobre este tipo de cosas, hay que conversarlo antes sobre la modificación presupuestaria, si bien es cierto que los paquetes hay que votarlo, no es menos cierto que se vota y en la votación nadie sabe lo que puede pasar, para evitar lo que pueda pasar en una votación, lo mejor es consensuar y si hay que hacer dos o tres modificaciones, a lo mejor hay que hacerla, para eso hay que conversar, en una mesa de trabajo no es llegar e imponer una cuestión, esto va tentativo en una mesa de trabajo y después lo empezamos a preparar para que se presente y venga como corresponda, esa es una de las maneras de salir del tema, y si hay que votarlo por paquete se vota por paquete y el resultado que puede ser , no y punto, mientras que con lo otro tiene la posibilidad de ir solucionando temas, eso creo que es manejo de gestión., sino van a ver cualquier justificación, sobre todo cuando se presenta a última hora y hay plazos perentorios , yo creo que sea esa parte.-

Señor Alcalde, esta bien, no hay ningún problema, si hay que conversar todo lo que se quiera, no hay problemas, pero en este caso , como dice, en este caso como plazo perentorio, o esa que esta modificación tiene que aprobarse, tiene que ser aprobada, sino no se puede pasar el año sin la aprobación de este ajuste presupuestario , ahora las explicaciones de cada uno de los ítem, tendrá que entregarlo por escrito entregado por el departamento , obviamente no están las explicaciones que recién se pidió , no esta la justificación de los seis millones como corresponde, lo están dando recién verbalmente que corresponde a la s Estaciones de Salud Rural de Quenu y Chidhuapi más la casa habitacional de la Posta de Alfaro.-

Concejales señor Pedro Yañez U., no hay mal ánimo, si claridad, cuando estamos claro, ningún problema.-

Señor Alcalde, ese es un ítem que hay que aclarar.-

Concejales señor Pedro Yañez U., lo de los vehículos tienen que venir especificados.-

Sr. Director DESAM, pasa fundamentalmente , de los dos móviles que tenemos, uno es nuevo y el otro es bastante antiguo ,ue ha pasado muchas veces en pana , eso porque la máquina ya tiene un desgaste importante, de hecho estamos solicitando al servicio el cambio de ítem del programa para que faciliten algunos dineros, eso para la compra de un nuevo móvil. De esta cantidad de dinero que se refiere a mantención de vehículos,

tenemos un dinero que se gastó en la mantención y reparación de la ambulancia que va ir destinada a Pargua, esa ambulancia estuvo botada durante un año en el Hospital de Calbuco, nosotros la rescatamos porque alguna vez, esa ambulancia fue producto de un convenio entre el Municipio y el Servicio de Salud.-

Sr. Alcalde, perdón don Eduardo, yo sé por donde va la casa, eso no esta aquí, pero a lo que nosotros nos interesa cuanto se gastó en ese vehículo, que otro vehículo se arrienda, el monto de ese Arriendo, eso bien claro.-

Sr. Director DESAM, hemos arrendado taxis, que sale fundamentalmente con el tema de postrados y hemos arrendado otros móviles que dice relación con furgón, cuando hemos tenido más salida y necesitamos más cantidad de móviles para salir a ronda.-

Concejal señor Pedro Yañez U., lo que pasa que eso todo se desconoce, aquí uno ve a una taxi que embarca, se va, y aquí en el Concejo al parecer todos lo desconocen o lo desconocemos, por lo tanto es eso lo que uno quiere, claridad y de ahí usted nunca va a tener problemas.-

Señor Alcalde,, lo del taxis cuanto es el gasto anual, un furgón, es eso.-Hay que incorporarlo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde fue consultar algo con el item de 22 009 003 000 000 DE ARRIENDOS, ellos tienen presupuestado \$ 9.689.000.-.cuanto presupuesto tienen para el año 2008, porque aquí aparece con \$ 3.509.000.-

Sra. Jefe Finanzas DESAM; seis millones, para el 2006.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., seis millones durante el 2008.- Hay un aumento bastante sustancial .-

Sra. Jefe Finanzas DESAM, durante el 2008, se tuvo que arrendar una lancha, el Departamento de Salud no contaba con un móvil marítimo, durante todo el año hubo que arrendar una lancha, por las salidas marítimas.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., como justificamos los gastos de seis a nueve.-El año 2009 apara con \$ 9.689.000.- .-

Sra. Jefe Finanzas DESAM, nuestro presupuesto era de seis millones, porque nosotros pensábamos contar con la lancha del Municipio que se realizó al parecer en noviembre.-

Sr. Director DESAM, lo que pasa que nosotros contábamos con que la lancha que fue adjudicada iba a llegar mucho antes de lo presupuestado, desafortunadamente por algunas situaciones que se escapan a nuestro control, no llegó en los tiempos que nosotros pensábamos, sino que llegó después .-

Concejal señor Pedro Yañez U., la embarcación es por viaje o por mes.-

Sr. Director DESAM, por viajes, cobran por cada viaje y según localidad Normalmente la usamos para viajes más largos, si bien cierto es más lenta, pero la

particularidad de esta lancha tiene quilla, tiene mayor estabilidad, que las otras lanchas, que son más rápidas .-

Señor Alcalde, alguna otra consulta.- Don Eduardo porque no se cumplió el Programa de Cardiovascular , de acuerdo al programa.-

Sr. Director DESAM, lo que pasa que ahí estaba contemplado otro profesional, la contratación de otro profesional que era una enfermera, no se contrató porque no hay , falta diez mil enfermeras en el país, no pudimos encontrar, pusimos varios avisos en el diario el Mercurio.-

Señor Alcalde , y el Programa Odontológico.-

Sra. Jefe Finanzas DESAM, eso fue traspasado al Programa servicios a contrata, para ese programa. El servicio de salud envió platas para realizar el pago de esos programas odontológicos.-

Señor Alcalde, independiente a lo que viene dentro del año.-

Señor Director DESAM, si .-

Señor Alcalde, se cumplió con el objetivo,. Pero sobraron platas.-

Concejal señor Pedro Yañez U ., señor Alcalde deberíamos hacer una reunión solamente con el departamento de Salud, para ver la gestión del 2009, la proyección que ellos tienen , para mejorar algunas cosas que creo que no andan tan bien , llámense rondas médicas , horas de llegada e inquietudes, como por ejemplo no se si alguna Comisión de Salud para que exponga, porque es importante que nosotros sepamos y tengamos la realidad de salud, para que a veces no hablar demás.-

Señor Alcalde, yo creo que sería muy bueno, además que el Departamento de Salud tiene , infinidad de Programas hoy día , porque ayer informaba que estaba cumplido todo lo correspondiente al GES, pero eso tampoco dice nada, que cosa es y lo que nos corresponde a nosotros como Atención Primaria, dentro de lo que el otro día se consultaba sobre el Plan Auge, cuales son los Programas, cuales son las atenciones, las patologías que se atienden , los profesionales, la cantidad de atención por mes, por año.-

Concejal señor Pedro Yañez Y., cuanto se le aporta al Hospital , cuantos funcionarios del Departamento trabajan en el Hospital.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., falta la Memoria Anual.-

Señor Alcalde, yo creo que en una de nuestras próximas reuniones hacemos un ampliado en el Departamento.-

Concejal señora Doris Villarroel G., además señor Alcalde deberían funcionar la Comisiones del concejo, para poder trabajar como decía don Nelson, con antelación, sobre todo los presupuestos, ver el informe de gestión, porque es super importante hacer el informe de gestión del Departamento y presentarlo al Concejo, porque hay muchos

Programas , que uno escucha por noticias y como funciona , si en una proyección de año, ustedes tienen , que de repente se producen superhábit porque llegaron otros programas y de repente vemos , lo que conversábamos el otro día, que no hay un enfermero, un auxiliar que esté ahí como reserva, por decirlo así , porque cuando se producen estas licencias , las postas pasan periodo sin atención y que lo atiende el del lado y el del lado obviamente que prefiere su posta y no va atender la otra, como mejoramos la gestión, eso es un pregunta y un trabajo que tenemos que hacer señor Reyes y sería interesante que ustedes nos presentaran su informe de gestión del último año y la proyección de lo que viene, para nosotros entender lo que pasó el último año y lo que viene a futuro, yo opino eso , comparto lo que se ha dicho acá, ue es super interesante e importante que este su informe acá, elaborado y con un documento que parezca una memoria de gestión , no hacer todas estas preguntas que uno hace e interrogantes que se van dando después .-

Señor Alcalde, señor Reyes, es bueno que se cumpla lo que se ha pedido acá y en una próxima reunión que venga el equipo completo, para trabajar con el equipo completo.-

Señor Alcalde, votemos

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ., antes de votar quiero solicitar que se justifique el mayo gasto que lo presupuestado. Voy a Votar que SI .

-CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI -

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS - SI -

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON - SI -

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI -

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE De acuerdo de cómo se presentó la modificación, faltándole algunas explicaciones , es por única vez que en mi caso lo voy aceptar , por lo que VOY A VOTAR FAVORABLE.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI -

RESULTADO VOTACION.-

SIUETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR AJUSTE PRESUPUESTARIO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.-

## Ajuste Presupuestario del Departamento de Salud Municipal de Calbuco, Diciembre 2008

### 1.- Aumento de Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
115-05-03-006-001	Atención Primaria	570.036
115-08-99-001-000	Devoluciones y reintegros	401.222
115-08-99-999-000	Otros	13.257.542

<b>TOTAL</b>		<b>14.228.800</b>
--------------	--	-------------------

### 2.- Menos Ingresos

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
115-08-01-001-000	reembolso licencias medicas	267.932

<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>13.960.860</b>
-----------------------	--	-------------------

### 3.- Disminución de Gastos.

#### PERSONAL DE PLANTA

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01-001-004-002	Asignación de Zona	94.538
215-21-01-001-009-007	Asignación especial transitoria	599.102
215-21-01-001-011-001	Asignación de movilización	242.182
215-21-01-001-028-002	Asignación por Desemp. Cond. Dif.	206.598
215-21-01-001-044-001	Asignación Atención Primaria	244.446
215-21-01-002-000-000	Otras cotizaciones previsionales	128.045
215-21-01-003-002-003	Asignación Desarrollo y Estímulo	340.303
215-21-01-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	549.974
215-21-01-004-006-000	Comisiones de servicio	475.379
215-21-01-005-001-001	Aguinaldo fiestas patrias	689.367
215-21-01-005-001-002	Aguinaldo navidad	607.582
<b>PERSONAL A CONTRATA</b>		
215-21-02-001-000-000	Sueldo base	638.571
215-21-02-001-004-002	Asignación de zona	1.129
215-21-02-001-009-007	Asignación esp.transitoria	2.278.149
215-21-02-001-042-000	Asignación Atención Primaria	10.094.989
215-21-02-001-999-000	Otras asignaciones	47.531
215-21-02-004-005-000	Trabajos Extraordinarios	212.652
215-21-02-005-001-001	Aguinaldo fiestas patrias	70.694

<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>		
215-21-03-004-000-000	Remuneración código del trabajo	5.842.495
215-21-03-999-999-001	Convenio Integración	1.037.227
215-21-03-999-999-002	Programa cardiovascular	5.434.466
215-21-03-999-999-003	Programa mejoramiento aten. P. H.	938.000
215-21-03-999-999-004	Programa mejoramiento aten. P. D.	628.646
215-21-03-999-999-005	Trabajos Extraordinarios	1.415.335
215-21-03-999-999-006	Comisiones de servicio	466.677
215-21-03-999-999-999	Programa odontológico	3.100.000
	<b>TOTAL</b>	<b>36.384.077</b>

<b>TOTAL</b>		<b>50.344.937</b>
--------------	--	-------------------

#### 4.- Aumento de Gastos.

##### Personal de Planta

CODIGO	DENOMINACION	MONTO \$
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base	754.597
215-21-01-001-009-999	Otras Asignaciones Especiales	81.010
215-21-01-001-019-002	Asignación de Responsabilidad	9.322
215-21-01-001-028-001	Asignación de Desempeño Dificil	2.474.509
215-21-01-001-999-000	Otras Asignaciones	34.531
215-21-01-003-003-005	Asignación de Merito	148.518
215-21-01-005-002-000	Bono Escolar	38.003
215-21-01-005-003-001	Bono Especial anual	6.600.000
<b>Personal a Contrata</b>		
215-21-02-001-011-001	Asignación de Movilización	57.256
215-21-02-001-027-002	Asignación de Desempeño Dificil	1.478.898
215-21-02-001-044-001	Asignación de Atención Primaria	4.716.709
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales	47.652
215-21-02-003-002-000	Asignación de Desempeño Colec.	480.587
215-21-02-003-003-004	Asignación de Mérito	597
215-21-02-005-001-002	Aguinaldo de Navidad	520.517
215-21-02-005-003-001	Asignación Bono Especial	2.700.000
<b>Otras Remuneraciones</b>		
215-21-03-999-999-008	Rem. Programa Adulto Mayor	1.400.000
215-21-03-999-999-013	Aguinaldos	345.523
215-21-03-999-999-014	Bono Especial	2.100.000
<b>Materiales de Uso o Consumo</b>		
215-22-04-004-001-000	Medicamentos	4.000.000
215-22-04-004-005-000	Ins. Lab. Prog: cardiovascular	2.600.000
215-22-04-004-006-000	Material dental	1.639.154
215-22-04-009-000-000	Insumos, Resp. y Acc. Computac.	506.000
215-22-04-011-000-000	Reptos y acc mantención Veh.	700.000
215-22-04-012-000-000	Otros mat. repuestos y útiles Div.	150.000
215-22-04-999-005-000	Otros	360.000
<b>Servicios Básicos</b>		
215-22-05-007-000-000	Acceso a internet	623.904
<b>Mantenimiento y Reparac.</b>		
215-22-06-001-000-000	Mantención y rep. Edificios	6.703.736
215-22-06-002-000-000	Mantención y rep. Vehículos	1.995.168
215-22-06-004-000-000	Mantención y rep. Maquinas Ofic.	600.000
215-22-06-007-000-000	Mantención Equipos	190.995

<b>Publicidad y Difusión</b>		
215-22-07-001-000-000	Servicios de Publicidad	147.540
<b>Servicios Generales</b>		
215-22-08-999-000-000	otros	83.300
<b>Arriendos</b>		
215-22-09-003-000-000	Arriendo vehículos	3.509.000
<b>Servicios Técnicos y Profesion.</b>		
215-22-11-002-000-000	Cursos y capacitación	349.900
<b>Adquisición de Activos no Financieros</b>		
215-29-05-001-000-000	Maquinas y Equipos de Oficina	282.881
215-29-06-001-000-000	Equipos Computacionales	1.915.130
	<b>TOTAL</b>	<b>50.344.937</b>

### 7.5.- AJUSTE PRESUPUESTARIO DAEM.-

Señor Alcalde, pasemos ahora al ajuste presupuestario del DAEM.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, por la premura del tiempo, no puede informar o explicar la modificación presupuestaria, por lo que pido las disculpas del caso a los señores Concejales.-

Señor Director DAEM, por el Ord, N° 1062, dirigido al señor Alcalde de la Comuna y al Honorable Concejo Municipal, se adjunta el ajuste presupuestario del departamento y la señora Otilia le va a detallar cada uno de los ítem que se están modificando.-

Señora Otilia Hernández, Jefe de Finanzas DAEM, yo presento mayores ingresos proveniente del 10 % del IPC, de la Subvención Preferencial, del Bono del Personal de los Asistentes de la Educación, un anticipo para el pago de la indemnización de los docentes que jubilan ahora, de la Subvención de la Escolaridad por M \$ 100.703.- Subvención Escolaridad - Indemnización de los docentes por M \$ 68.774.- También el ítem 05 03 099 de Otras Entidades Públicas – Aguinaldo y Bono que fueron M \$ 100.- y M \$ 200.- que fueron M \$ 105.177.- También tenía un saldo del aporte municipal que fue en enero de M \$ 740.- que no estaban incorporados al presupuesto.- También tuve mayores ingresos de reembolsos de licencias médicas por M \$ 452.- En el ítem 0 01 002 recuperación de licencias médicas, que son la de los funcionarios por M \$ 5.114. y el ítem 03 004 001 que son otros Aportes, que corresponde a la JEC de la Construcción del Nuevo Liceo de M \$ 81.799.- El Total de mayores ingresos fue M \$ 372.750.- Dentro de esos tengo algunos gastos que de acuerdo a lo presupuestado, tenía un saldo positivo que fue la Remuneración Adicional del Art. 3 Transitorio de la Ley N° 19.070.-, los Aguinaldos de Fiestas Patrias, el Aguinaldo de Navidad, también tenía algunos saldos, la Bonificación de los Profesores Encargados de Escuelas Rurales, Otras Asignaciones Especiales, Trabajos extraordinarios, Bono de Escolaridad, Bonificación Especial del Bono de Escolaridad, del Personal que se desempeña en el DAEM, Otras remuneraciones, Servicios de Publicidad, por M \$ 1.500.- De las Salas Cunas y Jardines M \$ 400.- Otros gastos M \$ 800.- y Gastos Menores M \$ 800.- El total de la disminución de M \$ 26.836.- En los Aumentos de Gastos tuve en Personal de Planta M \$ 70.388.- En Personal a Contrata M \$ 89.580.- también aumentaron en Suplencias y Reemplazos, del Personal no Docente, que precisamente fue por su bono, de la Asignación Art. 1 de la Ley N° 19.464.- En el ítem 22, por Productos Farmacéuticos, que fue precisamente de los PIES, ahí se compran medicamentos por el proyecto de integración para los alumnos – En la Telefonía fija también tuve mayor gasto. En Arriendos, esto es el Gimnasio del Liceo – Del ítem Informático que corresponde al contrato de del SINEDUC -Los desahucios y indemnizaciones que corresponden a los docentes que se tienen que ir ahora. Máquinas y Equipos de Oficina - Maquinarias y Equipos para la Producción que corresponden al Liceo Politécnico de las Carreras Técnicas, y otras que corresponden específicamente de los Talleres de Integración de M \$ 2.700.- dentro de esto se compraron para la implementación de la cocina del PIE de la Balmaceda, Computadores y Muebles para el PIE de San Rafael y Mobiliario para el Liceo Politécnico.- Obras Civiles corresponde a los ingresos que teníamos anteriores, donde se pagó el estado de pago del nuevo liceo por M \$ 81.799.- En otros Gastos que es de la SEP, fondos de la subvención preferencial que lo estoy manejando en una cuenta aparte y me quedaba un pequeño saldo de la deuda flotante que era el 34 07 de M \$ 298.-

Concejales señor Pedro Yañez U., señor Alcalde una consulta, Arriendo de Edificios – Gimnasio.-

Sra. Jefe de Finanzas DAEM, son para las clases de Educación Física para el Liceo Politécnico, resulta que este año , nosotros con la cantidad de alumnos que tenemos en el liceo, se hizo chico el gimnasio , entonces para realizar las clases se tuvo que contratar horas en ese gimnasio, no hay otro en la comuna.-

Concejales señora Doris Villarroel G., en el Gimnasio COLODEP.-

Sra. Jefe de Finanzas DAEM, si .-

Concejales señor Pedro Yañez U., lo mismo que la anterior, falta información.-

Sra. Jefe Finanzas , pido las disculpas porque lo supe en la mañana de esta modificación y no pide hacerla porque tenía una situación con mi hijo, tenía que ir a matricularlo en la tarde porque vuelvo a pedir las disculpas del caso.-

Concejales señora Ana Celia Díaz V., cuántos profesores se acogen a jubilación.-

Jefe Finanzas DAEM, cuatro , uno del Liceo, uno de la Goycolea , uno de la Escuela de Parga.-

Concejales señora Ana Celia Díaz V., yo no se si esta contemplado el pago de una deuda de transporte escolar del sector de Putenío , se le adeudan seis meses .-

Señor Alcalde, tienen solicitudes pendiente de pago por ese tema

Sra. Jefe Finanzas DAEM, nosotros le pagamos ahora a la señora una parte.-

Señor Alcalde, se le adeuda otro saldo, eso esta considerado para pagarlo ahora señora Otilia o que4da como saldo pendiente.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, como saldo pendiente.-

Señor Alcalde, no tienen hoy día para pagarle.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, lo que pasa que no tenemos la documentación de respaldo.-

Señor Alcalde, n todo caso es trabajo ya hecho, hubo un error administrativo en la contratación, lo que no se deberá volver a cometer, porque así es la cosa, pero a su vez hay que cancelarlo, porque es un trabajo hecho , porque pueden demandar al Municipio y ahí estamos peor.- Lo que en el campo, en algunos sectores, que no hay bus autorizado por el Ministerio de Transportes para transportarlo, entonces hay un furgón pequeño , que es de un vecino , de buena voluntad es quien traslada a los niños, pero legalmente no podemos , estamos transgrediendo un poco, por eso nosotros le entregamos en un principio la responsabilidad al Centro de Padres, le damos una subvención , será responsabilidad de ellos que vehículo busquen , porque ellos no tienen mayor responsabilidad, pero nosotros en forma directa como ha ocurrido hasta el

momento , no podemos hacer eso, pero esta vez , ya se hizo, o sea esta el trabajo hecho , entonces esos meses que se adeudan van a tenerse que cancelarse si o si .-

Sra. Jefe Finanzas DAEM., nosotros como DAEM no podemos dar subvenciones.-

Señor Alcalde, no estoy hablando de subvenciones, no enreden las cosas, lo que estoy diciendo es que ustedes si o si van a tener que pagar el trabajo ya entregado por la señora , ese es el tema.-

Concejal señora Doris Villarroel G., pero contra que documento se respaldan ellos.-

Señor Alcalde, contra algún documento.-

Concejal señora Doris Villarroel G., pero que documento, porque hay que ver la Contraloría también, si no, si causamos problemas por ambos lados, yo no digo que no haya que pagar, tiene que ser contra una factura, pueden conseguir una factura y lo presentan.-

Concejal señor Pedro Yañez U., ahora que se tocó ese tema, el 2009 va a ocurrir los mismo, que posibilidades hay que se arregle esa situación , para que no siga ocurriendo, se le traspasa a las Juntas de Vecinos, pero también el Presidente o Presidenta de la Junta de Vecinos tiene que buscar como justificar ante Control , la rendición, entonces igual tienen que andar pidiendo facturas, como podría hacerse para que no siga ocurriendo lo mismo, porque el próximo año va seguir lo mismo y el problema lo tiene el Departamento, lo va a tener el Municipio, lo va a tener la señora Karen , que otro método se puede utilizar .-

Señor Alcalde, la señora o la empresa se haga responsable y emita una factura como corresponde.-

Concejal señor Pedro Yañez U., el que se adjudique el servicio, se haga responsable de justificar su trabajo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., cuando se podría darse solución a este problema, sobre lo que se adeuda.-

Señor Alcalde, la señora andaba ayer, en todo caso lo antes posible cancelarlo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., en enero tendría que ser , en la primera quincena de enero .-

Concejal señora Doris Villarroel G., va a depender de cuanto rápido venga con su factura.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., el mismo problema es con la Escuela de Rulo, también se negaron a trasladar los niños, porque a última hora tuvieron problemas, también todos los días llaman de cuando se le va a solucionar su problema.-

Señor Alcalde, ese que esta contratado directamente, entre comillas, hay que pagarlo si o si, porque ese trabajo, no se puede desconocer, hay que pagar.-

Concejales señor Nelson Villarroel C., aprovechando que está el Director del DAEM, que pasa con la construcción de la Escuela Chayahué, para donde van a ir los niños.-

Sr. Director DAEM, El Director de la Escuela tiene pleno conocimiento de lo que pasaba ahí, lo que pasa es lo siguiente, cuando llega ahora dice es que yo no sabía, yo cuando entre en Marzo yo sabía que la escuela que se iba a edificar, la otra se iba a desarmar, en marzo se sabía eso, por lo tanto ahora me dicen a mí que el señor Director de la Escuela quiere conversar conmigo sobre esta situación, entonces que me dicen a mí, que antes del 31 de octubre, nosotros tenemos que solicitarlo por escrito a la Secretaría Ministerial de Educación, para que se pueda percibir la subvención, todo lo que es la creación de cursos en escuela Nueva tiene que ser antes del 31 de octubre, lo del liceo nuevo también se hizo antes del 31 de octubre, para que podamos percibir la subvención, en vista de eso nosotros conversamos con la empresa si era posible que nos deje una dependencia, para que podamos trabajar en Chayahué, la empresa en un principio dijo que sí, pero cuando llegaron los expertos en diciembre, el 9 de diciembre, dijeron no podemos hacerlo, lo que sí podemos hacer es desplazar la escuela hacia atrás, pero le cuesta cincuenta millones de pesos al Municipio o al DAEM, nosotros no tenemos dinero para cancelar eso, es una cantidad muy grande, que no tenemos y nos dijeron nosotros desde hoy día ya tenemos por ley que desarmar la escuela, porque nosotros somos dueño y señor de este terreno, por licitación ellos tienen que desarmar la escuela, yo le dije que se esperen un poco y de la Dirección Provincial me aconsejaron de que yo tenía que enviar un documento ahora ya, y fue la Gloria urgente, para solicitar el cierre de la escuela, cosa que nosotros no habíamos hecho, donde enviamos los niños, eso tenemos que verlo, en enero y febrero, y hay tres propuestas, una es la que yo propongo es una solución más personal, que la Escuela completa con alumnos se vayan a la Escuela de Pargua, todos los días, van y vuelven, sería a la Escuela de Pargua, Abato y Avellanal, tendríamos solamente el problema de dos o tres cursos que podemos ampliar salas nuevas y mejorar los baños. La propuesta del Director es la que se realicen las clases en una Sede Social, donde se empezaría las clases sin patio cubierto y sin baño, o sea que tenemos que construir salas de clases y baños, y yo he estado trabajando en invierno en sedes sociales, la verdad que yo no le aconsejo a nadie, y cuando le dice terminó la hora de clases, donde van a ir en un día de lluvia.-

Concejales señor Pedro Yañez U., la de Abato tiene pocos niños.-

Señor Director DAEM, esa propuesta está.-

Señor Alcalde, y en doble jornada

Señor Director DAEM, la doble jornada tendría que conversarlo con la señora Azucena, hay que trabajarla, eso era de hoy día ya, yo le voy a dejar para trabajarla en enero y febrero esa parte y Abato tenemos dos salas y la tercera es de un galpón de una empresa, más bien son las dependencias de un casino de una empresa que está cerca, eso hay que conversarlo con el gerente y don Mario estaba encargado de conversar con el gerente, para que pueda dar respuesta a eso, dicen que es un local grande, no así no entran todos los alumnos, w csc es el trabajo que se está haciendo, bueno porque no se hizo antes, porque se pensó que la empresa podía haber tenido una posibilidad que nosotros podríamos trabajar como todas las escuelas que se han construido aquí en Calbuco, se ha trabajado en común acuerdo con la empresa, pero dicen que el tamaño, la envergadura del edificio, de la construcción es más grande que lo normal, dentro de

otras escuelas, es un edificio de dos pisos, tiene gimnasio, por lo tanto no había capacidad para irse desplazándose, como lo hizo El Rosario, Peñasmo, San José.-

Señor Alcalde, entonces tenemos tres alternativas, una es llevar a los niños con buses a Pargua Avellanal y Abato, segunda la sede social, incorporado lo que sería el galpón que tiene la empresa, porque no hay tantos recursos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., la primera es la mejor.-

Señor Director DAEM, yo estoy anteponiendo a los hechos, la Dirección Provincial dice los galpones o las Sedes Sociales tienen que ser aprobado por la Secretaría Ministerial, nosotros tenemos que habilitarlo y ellos lo van haber, lo aprueban o no lo aprueban, es un riesgo que tenemos que correr, en caso que nosotros decidamos esa opción, porque no vayan a ser cosa que construyamos salas y después no lo aprueben y también hay que construirlos baños.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., que cantidad de alumnos y cual es su capacidad de la Escuela de Pargua.-

Director DAEM, tiene capacidad.-

Concejal señor Pedro Yañez U., esa escuela tiene capacidad, como Abato también.-

Señor Alcalde, en forma excepcional se puede pedir que trabajen doble jornada al menos la de Abato, si tiene dos salas, hay cuatro cursos al tiro, porque esos 12 o 15 niños. Que hay en esa escuela se incorporan a los cursos de Chayahué y ahí tienen cuatro cursos inmediatamente funcionando.-

Concejal señora Doris Villarroel G., cuántos es la matrícula de la Escuela de Chayahué.-

Señor Director DAEM, 130.-

Concejal señora Doris Villarroel G., 130, cuanto es por metro cuadrado que debe ocupar un niño, según la Dirección Provincial.-

Señor Alcalde, un metro cuadrado, más menos.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., el otro día estuvo hablando conmigo el Presidente del Centro de Padres del Colegio, la idea de ellos es mantener el hábitat a las personas y llevarla a la sede y ver eso, porque hay que hacer inversión, están viendo que los buses le van a solucionar el tema, pero ellos ven a los niños que lo van a llevar a otros colegios, que pueden perder su identidad, no se, la verdad a lo mejor habría que conversar más, que no sea tan unilateral la información, que ellos queden de acuerdo, porque ellos son los interesados en aceptar soluciones o transar soluciones, porque nosotros solo traemos la inquietud.-

Concejal señor Pedro Yañez U., lo que pasa es transitorio.-

Señor Alcalde, Abato que cerca, y habrían cuatro cursos.-

Concejala señora Doris Villarroel G., será posible escuchar al Centro de Padres, a los Profesores, a la comunidad, porque podemos llegar a un consenso de acuerdo, a lo mejor entre todos vamos a elegir lo mejor, que no se sienta eso que hay una imposición y que hay un sentimiento encontrado en la gente, en los apoderados, en los profesores, y que nosotros hemos impuesto, que no pase eso, sino que en forma conjunta busquemos la mejor solución para los chicos, analizando las ventajas y desventajas de lastres propuestas que hay acá, pregunté los metros cuadrados, porque es super importante, los profesores saben, cierto, en que espacio tiene que haber un niño para construir la escuela, se considera así, porque es importante saber el espacio físico donde uno se va a instalar.-

Concejala señor Amón Andrade Ch., señor Alcalde, que pasó con esas salas de emergencia que se construyeron en la Escuela de Peñasmó.-

Señor Alcalde, gran parte esta en el Liceo.-

Señor Alcalde, uaa consulta, recuperación Art. 12 de la ley N° 18.196.- recuperaciones de licencias, se recuperan todas las licencias. Como este el tema de las licencias.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, al menos yo hago los Oficios solicitando los fondos.-

Señor Alcalde, pero se recuperan los fondos.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, la mayor parte si. Tenemos problemas con algunas ISAPRES, pero algunas han dado respuesta, pero hay una que antiguamente era la ING que ahora es la Cruz Blanca, le he mandado oficio, pero no me han dado respuesta.-

Señor Alcalde, pero muchos meses demora eso., o sino oficiar a la Superintendencia.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, primero voy a ir personalmente a Puerto Montt, para ver que pasa, conversar con ellos, porque no envía lo de las licencias.-

Seor Alcalde, la segunda cosa relacionado con lo mismo, tienen ustedes la relación de los médicos que otorgan licencias, son muchos, muy diversos o es uno solo que entrega para todos.-

Concejala señora Doris Villarroel G., Control, tiene esto.-

Sra. Directora Control, el universo nuestro es más chico, pero nosotros tenemos detectados el nombre de los médicos.-

Señor Alcalde, es uno o dos.-

Sra. Directora Control, son dos los que más extienden estas licencias.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, uno solo lleva el control de las licencias.-

Concejala señor Nelson Villarroel C., esas son fábricas de licencias.-

Señor Alcalde, el otro día el Concejala Villarroel hizo una consulta al respecto.-

momento , no podemos hacer eso, pero esta vez , ya se hizo, o sea esta el trabajo hecho , entonces esos meses que se adeudan van a tenerse que cancelarse si o si .-

Sra. Jefe Finanzas DAEM., nosotros como DAEM no podemos dar subvenciones.-

Señor Alcalde, no estoy hablando de subvenciones, no enreden las cosas, lo que estoy diciendo es que ustedes si o si van a tener que pagar el trabajo ya entregado por la señora , ese es el tema.-

Concejala señora Doris Villarroel G., pero contra que documento se respaldan ellos.-

Señor Alcalde, contra algún documento.-

Concejala señora Doris Villarroel G., pero que documento, porque hay que ver la Contraloría también, si no, si causamos problemas por ambos lados, yo no digo que no haya que pagar, tiene que ser contra una factura, pueden conseguir una factura y lo presentan.-

Concejala señor Pedro Yañez U., ahora que se tocó ese tema, el 2009 va a ocurrir lo mismo, que posibilidades hay que se arregle esa situación , para que no siga ocurriendo, se le traspasa a las Juntas de Vecinos, pero también el Presidente o Presidenta de la Junta de Vecinos tiene que buscar como justificar ante Control , la rendición, entonces igual tienen que andar pidiendo facturas, como podría hacerse para que no siga ocurriendo lo mismo, porque el próximo año va seguir lo mismo y el problema lo tiene el Departamento, lo va a tener el Municipio, lo va a tener la señora Karen , que otro método se puede utilizar .-

Señor Alcalde, la señora o la empresa se haga responsable y emita una factura como corresponde.-

Concejala señor Pedro Yañez U., el que se adjudique el servicio, se haga responsable de justificar su trabajo.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., cuando se podría darse solución a este problema, sobre lo que se adeuda.-

Señor Alcalde, la señora andaba ayer, en todo caso lo antes posible cancelarlo.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., en enero tendría que ser , en la primera quincena de enero .-

Concejala señora Doris Villarroel G., va a depender de cuanto rápido venga con su factura.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., el mismo problema es con la Escuela de Rulo, también se negaron a trasladar los niños, porque a última hora tuvieron problemas, también todos los días llaman de cuando se le va a solucionar su problema.-

Señor Alcalde, ese que esta contratado directamente, entre comillas, hay que pagarlo si o si, porque ese trabajo, no se puede desconocer, hay que pagar.-

Director DAEM, se fue a educación.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., le pasa cualquier cosa, van al doctor, y le dan su licencia y eso hay que seguirlo una cuestión legal, hay que denunciarlo.- Hay que hacer un estudio de eso.-

Concejal señora Doris Villarroel G., es interesante el tema, hay que verlo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., no solo nosotros estamos para controlar acá, tenemos que controlar todo el sistema público, eso complementario a la Municipalidad.-

Sr. Director DAEM, en relación a eso, nosotros estamos elaborando el informe solicitado por el Concejal señor Nelson Villarroel, tenemos plazo todavía para responder eso y lo están haciendo del año 2007 y 2008.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., quiero consultar relacionado con la modificación presupuestaria, en primer lugar creo que no se justifica que una modificación presupuestaria venga así, para la próxima tienen que venir todos los anexos, así nosotros podemos andar más rápido, no estar haciendo este tipo de consultas, quería consultar con el arriendo del gimnasio, cuanto se cancela en arriendo, que costo tiene eso.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, \$ 4.000.- la hora.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo lo consulto porque voy a insistir en este tema, nosotros al Consejo Local de Deportes le entregamos una cierta cantidad de fondos, por lo menos debían tener la consideración para los niños de la educación, y eso yo creo que deberíamos barajarlo, y ver por último rebajarlo, no estoy pidiendo que lo regalen, le hemos dado más de cincuenta millones de pesos, sin embargo ellos igual nos siguen cobrando, yo creo que ahí hay un tema que debería barajarse, lo otro que quiero consultar es que convenios tiene el DAEM con empresas externas, que le hacen descuentos a los funcionarios y profesores, ese tema igual se iba ver, hay muchos descuentos de empresas que no corresponden, que no tienen relación con educación, y le van descontando por planilla y lo último que quiero decir que con esta modificación presupuestaria no debiera haber una deuda flotante.-

Sra. Jefe Finanzas DAEM, lo que pasa que en la modificación anterior yo coloqué una cantidad y no la consideré toda.-

Señor Alcalde, si no hay más consultas, votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – SI –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI –

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI –

CONCEJAL SEÑOR PEDO YAÑEZ URIBE – SI –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS

GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

ACUERDO.-

APROBAR AJUSTE PRESUPUESTARIO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DE EDUCACION MUNICIPAL.-

**PROPOSICION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA  
DEL DEPTO. ADM. EDUC.MUNICIAPL**

**1.- POR AJUSTE PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2008 DE INGRESOS Y GASTOS**

**A: POR MAYORES INGRESOS**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-S ASIG	DENOMINACION	M\$
05	03	003	001		Subvención Escolaridad	110,703
05	03	003	001		Subvención Escolaridad (Indmización Doc	68,774
05	03	099			De Otras Entidades Públicas (Aguinaldo y Bor	105,177
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporado	
					a su Gestión	740
08	01	001			Reembolso Art.4 Ley N° 19.345	452
08	01	002			Recuperaciones Art.12 Ley N° 18.196	5,114
13	03	004	001		Otros Aporte (Construcción Nuevo Liceo )	81,799
					<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>372,759</b>

**B: DISMINUCION DE GASTOS**

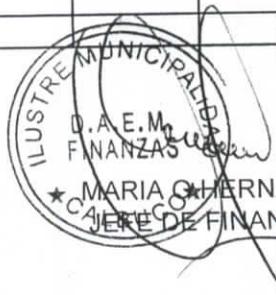
SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-S ASIG	DENOMINACION	M\$
21	01	001	014	007	Remuneración Adicional,Art.3 Transitorio Ley N° 19070	567
	01	005	001	001	Aguinaldo de Fietas Patrias	3,706
	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	1,210
	02	001	009	004	Bonificación Especial Profesores Encargados esceulas Rurales,Art.13 Ley 19715	2,269
	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	1,840
	02	004	005		Trabajos Extraordinarios	426
	02	005	002		Bono de escolaridad	1,518
	02	005	004		Bonificación adicional al Bono de Escolaridad	1,700
	03	004	002		Personal que se desempeña en el Depto. Ed	3,900
	03	999	999		Otras	6,200
22	07	001			Servicios de Publicidad	1,500
	08	008			Salas cunas y/o Jardines Infantiles	400
	08	999			Otros	800
	12	002			Gastos Menores	800
					<b>TOTAL DISMINUCIÓN</b>	<b>26,836</b>

**C: AUMENTO DE GASTOS**

SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB-S ASIG	DENOMINACION	M\$
21	01	001	002	001	Asignación Experiencia, Art.48 Ley 19070	19,734
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	20
	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional,Art 54	

					y sgtes Ley N° 19070	105
01	001	009	003		Bonificación Proporcional Art.8 Ley N° 19.410	1,060
01	001	009	999		Otras Asignaciones Especiales (Bono Re	100
01	001	014	999		Otras Asignaciones Compensatorias	261
01	002	002			Otras Cotizaciones Previsionales	19
01	003	001	002		Bonificación Excelencia	3,208
01	003	003	004		Asignación Variable por Desempeño Individual	100
01	004	005			Trabajos Extraordinarios	481
01	004	006			Comisiones de Servicios en el País	3,000
01	005	003	001		Bono extra ordinario Anual	42,300
<b>total Personal Planta</b>						<b>70,388</b>

21	02	001	001		Sueldos Base	70
	02	001	002	001	Asignación de exoerencia, Art.48.Ley N° 19070	598
	02	001	002	001	Asignación de Experiencia Art.48 ley 19070	57,550
	02	001	004	003	Complemento de Zona	218
	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional Ley 19070	1,362
	02	001	009	003	Bonificación Proporcional art.8 ley 19410	287
	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	12,831
	02	001	013	999	Otras asignaciones Compensatorias( Bono Re	68
	02	001	018	001	Asignación de Responsabilidad	10
	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	6
	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	13,100
	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	3,480
<b>Total Personal a Contrata</b>						<b>89,580</b>
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	1,994
21	03	004			Personal no Docente	71,953
	03	999	001		Asignación Art.1 Ley N° 19.464	618
22	04	004			Productos Farmacéuticos	172
	05	005			Telefonía Fija	1,335
	09	002			Arriendo de Edificio (gimnasio)	486
	11	003			Servicios Informaticos	2,021
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones	72,062
29	05	001			Máquinas y Equipos de Oficina	30
	05	002			Maquinarias y Equipos para la Producción	300
	05	999			Otras	2,700
31	02	004			Obras Civiles (nuevo Liceo )	81,799
31	02	999			Otros Gastos (SEP)	3,859
34	07				Deuda Flotante	298
<b>Total Aumentos</b>						<b>399,595</b>


  
 MARIA G. HERNANDEZ BORDEN
   
 JEFE DE FINANZAS DAEM


  
 SANTIAGO E. PAREDES VILLARROEL
   
 DIRECTOR DAEM

## 7.6.- AJUSTE PRESUPUESTARIO MUNICIPALIDAD.-

Señor Alcalde, pasamos ahora a la modificación presupuestaria de la Municipalidad.-

Sra. Directora de Adm. y Finanzas, también dar mi explicación del porque tan escueta. También la explicación de la modificación, la verdad que quiero hacer un comentario del porque en esta fecha esta la modificación presupuestaria, porque a última hora se trabaja, porque a última hora se sabe como esta la caja, aquí en los ingresos yo consideré incluso lo que nos estaban informando ayer y que todavía no lo tenemos depositado, no lo teníamos depositado ayer y si no hasta el día de hoy nos estaban depositando, en definitiva lo depositan los últimos días, a nosotros nos empiezan a llegar todas las facturas en el último día, en combustible yo hice una estimación, porque no me llega la facturación de la última quincena, entonces hay montones de gastos que para nosotros incluso, hoy día y mañana nos van a estar llegando montones de cosas, que si bien es cierto que nosotros lo podemos tener autorizado, estimadas más menos, pero ya en el momento de hacer la orden de compra, o hay laguna situación de emergencia, que no sabemos tampoco si van alcanzar, hasta hoy día las ordenes de compra, si van a facturar hoy día, por eso estos ajustes son tan como rápido y tan estresante, ayer en la tarde tratar de arreglar toda las cosas, y a veces hay algo que se nos queda en el tintero, pero espero que en esta oportunidad no, pero tratamos que no se así, entonces uno tiene que hacer una revisión de item por item de todo el presupuesto y ahí uno empieza a tratar que no queden grandes saldos tantos por percibir como por pagar, entonces en la parte de los ingresos quiero empezar por las cifras más grandes, que llaman la atención y a lo mejor obviamente que generan ciertas dudas, que es lo que dice relación con el FCM que hay un aumento de M \$ 138883.- por un lado que dice Participación Fondo Común y hay una disminución de M \$ 110.000.-por otro lado, lo que pasa que en el presupuesto del 2008, que nosotros habíamos dejado provisto ciento diez millones que era por menores ingresos, y ese item se eliminó, que yo no lo eliminé durante el año, porque sabía que estaba compensado con el item, entonces como ahora que hay que hacer, sanear todo el presupuesto, se generó la disminución y el aumento real en cada uno de los item, los cuales significó que en relación al Fondo Común hubo un aumento real solamente de M \$ 28.000.- quedamos sumamente ajustado, en relación a lo que teníamos presupuestado, casi nada. Generalmente teníamos esperanza a veces que hasta el día 30, que yo revisé ayer a las seis de la tarde, que son las últimas remesas que empiezan a despejar en Santiago, no pasó nada, es que eso nos complicó un poco más, y desgraciadamente se dio la tendencia que se podría dar, lo cual cuando uno empieza a apretar el cinturón, es por eso, porque no sabe como se va ir dando la tendencia en el último momento, eso es la explicación de los partidas más grandes. Después en el Item con menores cifras, se produjo mayores ingresos, en lo que fue por derechos de aseo que fue por patentes municipales, por transferencias de vehículos, que son platas que nosotros también recibimos del nivel central, en otros ingresos tuvieron que haber sido algún permiso, en igual que los otros permisos, en participación del impuesto territorial M \$ 2.400.- más de lo que teníamos presupuestado, de otras entidades públicas, que hay un saldo por ingresar de un aporte que tuvimos por agosto, no llegó el asunto digamos cuando llegó la remesa, la bonificación que hubo por el aumento de las asignaciones municipales, de otras municipalidades que son por ingresos por multas por infracción a la ley del tránsito que

lo perciben en otros municipios, después esta la recuperación de las licencias médicas que también tuvimos mayores ingresos por recuperación de licencias, multas que ahí es básicamente es por mayor ingresos en multas de patentes acuícolas, arancel registros de multas – también eso está relacionado a estas multas de los partes, lo que pasa que ahí uno es un arancel que se paga a un fondo y lo otro que queda en la municipalidad un porcentaje y lo otro que se va a los otros municipios, devoluciones y reintegros, que es la devolución de algún otro ingreso y en ingresos por percibir, que son patentes de años anteriores, que están ingresando todavía este año, eso nos da en mayores ingresos en esos ítem por M \$ 157.833.-

Después los ítem que tenían mayor presupuesto y que no iban a ingresar, que es ítem de Propaganda, lo que pasa que antes las patentes, la ley hasta el año pasado había un asunto de propaganda y que eso se eliminó durante el 2008, entonces ya no ingresó y nosotros teníamos presupuestado una cantidad en la parte de patentes y lo que se decía por menores ingresos del fondo común y los PMU, aquí me parece que hubo un error mío, porque estos dos millones no iban aquí sino que iban arriba, en aumento de ingresos, porque efectivamente estos dos millones van aumentado los ingresos que están después en un ítem de gastos y que lo incorporé en disminución de ingresos y no en el de aumento.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., habría una variación.-

Concejal señora Doris Villarroel G., el aumento te varía. Y te varía la disminución de ingresos.-

Sra. Directora de Adm. y Fin., pero en la compensación me va a cuadrar igual.- En la disminución de gastos, tenemos un asunto que nosotros estamos pagando de servicios de mantención de alumbrado público que el pago de eso es el cambio de luminarias que hay un contrato y que todavía nos queda otro año, no estoy segura y que no nos han llegado todas las facturas, entonces nosotros en este momento las facturas que tenemos nos está quedando este saldo, que si bien es cierto van a llegar esas facturas el otro año, en este momento no nos han llegado. En el ítem mobiliario y otros, que tenemos un saldo en un millón quinientos, en difusión y fomento del turismo no se gastó esa cantidad, el ítem de mejoramiento y construcción de alcantarillado este es un ítem en el cual yo le saqué así literalmente es porque en este momento, bueno haber están en alguna medida comprometidos estos recursos que son algunos alcantarillados aunque nos tienen que facturar creo que Goycolea a ESSAL, que están comprometidos, pero este año no nos facturaron, entonces es lo más probable que nosotros tenemos algún saldo de caja, algo nos va a quedar después de la distribución de los ítem y algunos de los proyectos que hay que colocarle va ser el de alcantarillado en enero, lo que pasa que yo saqué a este para no empezar a sacar de cincuenta ítem más o menos de ir sacando de doscientos, de trescientos, de cien, lo saqué de un solo en que nosotros no tenemos compromiso de pago digamos al 31 de diciembre y otros que teníamos presupuestado que era servicios regionales de vivienda, que se tenía en caso que se hubiera requerido. Eso es cuanto a lo que va a financiar el aumento de gastos.-

En aumento de gastos es básicamente están los ítem de personal que es cierto que se producen algunas variaciones sobre la estimación que se hace en el presupuesto, pero aquí las mayores variaciones se producen, en las variaciones de desempeño y en los bonos extraordinarios que fue lo que se entregó por ley de los doscientos mil y cien mil

pesos, que fue el término de conflicto, y que desgraciadamente a la Municipalidad es la única que no le llegan los recursos, porque ustedes vieron en la modificaciones de salud y educación a ellos si le llegaron recursos y a los Municipios no les llega y eso nosotros tenemos que asumirlo con el presupuesto municipal y que en este caso fue bastante importante M. \$ 9.200.- en la parte personal de planta y M. \$ 3.600.- en el personal a contrata, ahí tenemos doce millones ochocientos, solamente en lo que es bono extraordinario y lo que fue la asignación de desempeño que son los incentivos que se han estado pagando. Los otros que son cantidades chicas, no se si tienen alguna duda en algunos de ellos, pero en el caso de personal es lo más grande, en honorarios se esta aumentando porque se aprobó en su oportunidad un bono también para compensar con lo que se había entregado al personal de planta y contrata, fue un bono especial ala gente a honorarios, eso también esta acá, en suplencias y reemplazos es un caso que tenemos y los alumnos en práctica que nosotros generalmente mantenemos alumnos en práctica que también este año, de acuerdo a las modificaciones nos permite pagar y le pagamos alrededor de 40 a 50 mil pesos que es poco para que ellos se movilicen o pagar su colación. Este año nosotros tuvimos dos lógicamente que nosotros en tesorería tenemos y otra en la oficina de la mujer hubo una Psicóloga y en DIDECO y que tampoco son todo el año, por cuatro o cinco meses y por ahí van rotando.- Dieta de Concejales ahí fue básicamente por el hecho del pago de diciembre de los dos Concejos que se produjo, más un pago de la asignación anual por el cumplimiento de asistencia de los Concejales en el año, a los tres Concejales saliente, más un poco que me faltaba en el ítem durante el año.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo creo que eso hay que tenerlo presente que en el año 2012, se va a producir lo mismo. Nosotros en cuatro años atrás perdimos, por no saber la posibilidad, porque siempre hay quines se van y a los que están no les cae mal, eso se va a producir cada cuatro años.-

Sra. Directora de Adm. y Fin., ahora lo tenemos claro y para nosotros fue digamos como una sorpresa y lo vamos a tener presente.- Después en otros gastos son exclusivamente servicios generales que fue básicamente el asunto de fotocopias, que fue en diciembre con todo el asunto de entrega y otras cosas. Alumbrado público porque este año los consumos básicos se dispararon, como ningún año, alumbrado público, consumo de agua, telefonía celular.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta, referente a esos dos ítem que no le aparecen presupuesto, como lo calcularon esos ítem que no aparecen los gastos alumbrado público, consumo de agua, por ejemplo el 22 08 004 servicio de mantención de alumbrado público.-

Sra. Directora Adm. y Fin., esta en el 05, pero no esta como alumbrado público, esta como electricidad no más y lo que pasa que eso se separa en dos programas, lo que es consumos básicos se separa en gestión interna - la luz que es de todo el edificio y el agua del edificio y los servicios comunitarios y en lo que es servicios comunitarios esta el agua de los grifos, plazas y más el alumbrado público, yo aquí lo desglose por efectos de mayor explicación, pero el informe es del nivel 01 que es electrificación o electricidad.- Telefonía celular este año aumentó, pero fue en compensación de lo que es la telefonía fija, que tengo un saldo de telefonía fija porque en este momento se han asignado teléfonos también a oficinas teléfonos celulares, que es lo que se esta utilizando para comunicarse con todas instituciones, ya sea DIDECO, Social, Programa

de Vivicndas, Red Vial , entre otros, que necesitan una comunicación con la comunidad y que solamente se puede hacer por celular, eso ha significado que ha bajado la telefonía fija . Acceso a Internet , todas las oficinas tienen acceso a Internet . Después mantención y reparación de edificios, esas son las mantenciones normales, como puertas, cerraduras. Publicidad y Difusión allí nos quedó el pago del periodista y los mensajes de la radio Reloncavi , obviamente esta TV Cable. Pasajes y Fletes es lo que es básicamente que son los programas deportivos, que faltó en este ítem. Arriendos de Edificios tenemos hartos edificios que estamos arrendando y aquí se nos produjo un cobro que era el de la Cruz Roja donde está la Oficina de la Vivienda, Otros arriendos es la Oficina del Registro Electoral de la Isla Puluqui. Gastos de Representación aquí le sacamos tanto , que al final le faltó cien mil pesos. Fondos de Emergencia es por el último incendio que hubo se está tratando de comprar , yo no sé si se alcanza a comprar entre hoy día o mañana o queda para el otro año. Organizaciones Comunitarias que tiene que ser alguna subvención que me faltó por incorporación de noventa mil pesos. Asistencia Social, también un millón de pesos, esto es porque ahora último estábamos dando solamente asistencia en salud, exámenes, medicamentos, las cosas más urgentes. Al Servicio de Salud es un porcentaje que se paga en relación a las multas de la ley de alcoholes, que se recauda por multas de la ley de alcoholes nun 40 % se va al Servicio de Salud. Lo mismo que el Aporte al Fondo Común que es lo que se recauda por permisos de circulación un 62,5 se va al Fondo Común . Arancel Registro de Multas , es lo que nosotros después recaudamos y que enviamos a otros Municipios. Otras Máquinas y Equipos fue un equipo comprado para la Oficina de Cultura para un Programa Cultural . Equipos para Redes Computacionales , no son equipos computacionales sino que es básicamente cablearía que se ha tenido que hacer conexiones . Estudios para inversión , aquí es el profesional de apoyo a la Oficina de la Vivienda, durante el mes de diciembre. Construcción Gaviones Pargua que son con fondos externos era lo que yo le decía de los dos millones en la parte de los ingresos PMU que había puesto en disminución . Construcción de gaviones era un proyecto municipal que fue ejecutado anteriormente y que tenía un saldo de ciento veinte mil pesos y materiales , lo mismo que Mantención Señales de Tránsito ciento cincuenta. Conservación Red Vial que4 estimo que es el asunto del combustible que es lo que me va a llegar ahora. Construcción Comedor Escuela El Dao que faltó M \$ 280.- y Construcción Segunda Etapa Gaviones de Pargua , ese fue de otro proyecto que hubo y eso también se ejecutó acá , eso es el aumento de gastos por M \$ 59.560.-

En relación con el PMU me está sobrando cuatro millones, que en todo caso yo lo voy a volver a revisar, pero pido el acuerdo que significaría que me falta menos plata en disminución de gastos y que disminuiría menos en alcantarillado disminuyó seis , con eso salvo los cuatro millones , que seta duplicando los dos millones. Subo aumento de ingresos y disminuyo menos gastos en los cuatro millones .-

Concejal señor Pedro Yañez U., el Proyecto Gaviones de Pargua el costo del año de los trabajos en total, cuanto fue.-

Señor Director SECPLAN, los PMU van llegando de acuerdo al avance de la obra , y se van entregando las platas.-

Sra. Directora Adm. y Finanzas, la tercera etapa es por doce millones seiscientos veinticinco mil pesos.- Yo modifico esto y se les hace llegar con el acta la modificación definitiva como corresponde.-

Concejal señor Pedro Yañez U., los fondos de emergencia, también hay una modificación de cinco millones en octubre y ahora un millón, a mí me gustaría también tener un informe detallado de la situación de emergencias.-

Sra. Directora Adm. y Finanzas, al parecer eso ya lo había pedido o no.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., yo lo solicité en el mes de diciembre y todavía no me ha llegado la información.-

Concejal señor Pedro Yañez U., el nombre de la persona beneficiaria, número de carné, para poder verificar en sus domicilios respectivos la ayuda entrega.-

Sra. Directora de Adm. y Finanzas, fuera de lo que se está pidiendo, hubo una parte importante de emergencia este año y el vaciado de pozos sépticos, y que hizo subir mucho el presupuesto, eso hizo también que nosotros desde el mes de noviembre no se está autorizando, excepto cuando hay aportes de un 50 % de la comunidad, últimamente subió el precio del camión.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., como se va hacer en lo que hoy día existe en este tema, que están colapsados.-

Señor Alcalde, en relación al vaciado de pozos, estamos tratando de canalizarlo todo a través de la Asistente Social, que nos tiene que entregar un certificado que nos indique que la persona que lo solicita es de escasos recursos, porque hacemos el siguiente razonamiento, todos los vecinos que tienen alcantarillado pagan diez mil pesos, eso es mensual, en el año son ciento veinte mil pesos, la limpieza de pozos son cada dos años, por lo tanto si la persona va ahorrando, perfectamente en un año están limpiando ellas solitas un camión con sus vecinos, un camión más o menos limpia cuatro o cinco pozos

Concejal señor Pedro Yañez U., cuanto sale el valor de un camión.-

Sra. Directora de Adm. y Finanzas, ahora sale, porque subió a trescientos ochenta más IVA.-

Señor Alcalde, con ese valor cuatro vecinos se salvan perfectamente, esos cuatro vecinos tienen que hacer su plata y pagarlo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., es bien complicado el tema, hay poblaciones en este momento que requieren de esta solución, cuando se le entregue un sitio a una persona habría que dejarle una cláusula ahí de que ellos sean responsables, porque en este momento todos están solicitando el vaciado de su pozo.-

Señor Alcalde, pero me gustaría que los señores Concejales, puedan transmitir esto, porque es imposible pagarle a todos la limpieza de sus pozos, es imposible eso, entonces como lo hacemos, para que ellos se incorporen a esto, siquiera con un máximo, cuanto será el 50 % más o menos.-

Sra- Directora Adm. y Finanzas, se han hecho en algunos casos, hemos logrado eso y cuando la gente uno le explica, entienden y han reunido su porcentaje, pero hay que

hacer un trabajo con ellos, o sea no es fácil , pero si ahora se quiere implantar una política hay que conversarlo con ellos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., entonces hay que empezar hacer este trabajo.-

Concejal señora Dois Villarroel G., de que porcentaje estamos hablando.-

Señor Alcalde, para que todos tengamos la misma información , que es igual para el tema del ripio, para los privados ya paramos un par de meses atrás, al menos que sea un caso muy especial , como una institución.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo le voy a decir, a lo mejor lo contrario , pero quiero que usted me lo tome a bien, yo creo que es un problema paralizar esa situación , obviamente yo creo que el informe social, a veces se demora ,yo creo que la persona que esta encargada debe ver realmente si amerita o no, porque yo siempre he pensado de que en otras Municipalidades , no la experiencia, porque no he trabajado, porque donde trabajé por ejemplo en Castro , en Castro los días viernes en la tarde exclusivo los vehículos se dedicaban a entregar material , cuando se hace una lista, no se dice ni lunes, ni martes , ni miércoles, ni jueves, sino el viernes en la tarde y se van con los listados, ese es un problema, porque todo el mundo pide, pero obviamente hay que verlos si amerita o no, pero yo creo con tal que no se le entregue, lo encuentro que no es lo correcto, pero dejar el día viernes en la tarde para que los camiones entreguen material a la gente que lo necesita.-

Señor Alcalde, yo creo que puede ser conversable todo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., es una sugerencia, que puede ser positivo, medio día.-

Señor Alcalde, el Municipio no esta para entregar así de esa manera de recursos, más aún cuando tenemos problemas en caminos, pero toda ayuda Municipal , tiene que ser en base a entregar a la gente más limitada.-

Concejal señor Pedro Yañez U., incluso dejar medio día, se controlan solos , también es una forma que usted sepa de que , porque si usted quiere controlarlo le va a pedir la lista y va a saber cuanto entregaron , y verá si esta bien o esta mal , es una forma también de controlarlo, que el día viernes después de doce , que se entregue material a la gente, yo creo que es una de las cosas que habria que hacerlo.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde si se va a solicitar informe social para entrega de material y limpieza de las fosas , lo mismo hay que aplicar , cuando solicitan los sectores poblacionales para subvención para agua y luz, porque se le entrega la totalidad de vecinos y algunos que tienen buen ingreso, buen trabajo, también eso debe ser acompañado de informe social.-

Señor Alcalde, depende del sector uno también puede ver si otorgarle así al ojo un porcentaje , a lo que voy yo, que hay ir disminuyendo paulatinamente esto de que llegan al Municipio que hay que darle si o si , como por obligación , terminar con lo que es subsidio .-

Concejal señor Pedro Yañez U., hay que ir despacito , porque si no estamos bien.-

Señor Alcalde, cuando se tramite todo al mismo tiempo, bueno hay ripio para nadie, la gente hasta el momento ha entendido, si no hay para nade, que lo que vamos hacer, discúlpe , es eso, ahora si entramos a entregarle u día o en la tarde de un día ,cuando vamos a entregar 8 o 10 camionadas , y van a quedar 200 a la espera, sabiendo la gente que se va a entregar , que esta entregando el Municipio , a la otra semana vamos a tener 300.-

Concejal señor Pedro Yañez U., es ahí donde hay que ver a quines, pero cortarles la entrega.-

Concejal señora Doris Villarroel G., señor Alcalde, yo soy de la idea de que el Municipio que de a poco comience a disminuir ese concepto asistencialista que tiene el Municipio con algunas cosas, soy de la idea de que la comunidad organizada también puede aportar un porcentaje de dinero a un servicio que ellos están solicitando , unos que valorizan más la ayuda y también se va incentivando el trabajo comunitario, por ejemplo la limpieza de pozos debiera haber una propuesta y un acuerdo nuestro, decir el porcentaje que se le va a pedir del costo de esa limpieza de pozo , es tanto y se organiza con las juntas de vecinos, con la población y el comité que exista , yo pienso que si la gente va a optar, igual con el ripio , porque se ha transformado en un vicio, porque hay gente que pide ripio, después le sobra, lo deja en la calle tirado, en la vereda, después el Municipio lo tiene que sacar , además que te piden el ripio y tienen que retirarlo, yo creo entonces que ahí hay que establecer una política e ir implementando paulatinamente , yo creo que es la hora de poder orientar a la gente, educarla también y hacer un desarrollo compartido , no tan asistencialista , eso porque después no se puede parar , es más que una cultura, es como una costumbre que se crea , un hábito, producto de ese error que se ha asumido y de esos compromiso que hay, yo te consigo el ripio, yo creo que eso debiera ser un acuerdo de Concejo , pero en esos términos, determinar nosotros que porcentaje y como e va ir implementando y desde cuando, y crear un sistema con el informe social, pero bien fundamentado e implementar eso y no llegar y cortarlo , porque puede tener a lo mejor algún efecto contrario .-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde, cuando recién me retiré , hay una gente de Chayahué , consultan si pueden pasar, yo le dije que son públicos los Concejos.-

Señor Alcalde, primero terminemos lo que esta en tabla y después le damos un espacio, pero yo creo que también porque es gente que viene de afuera, en lo posible las conversaciones , las discusiones que se hacen afuera y no frente a ellos, porque s no cualquier cosa se tergiversa y es mal entendida , Tenemos más o menos claro lo que esta proponiendo el DAEM, respuesta que ustedes recién no tenían, el DAEM tiene que actuar en lo que es posible hacer, a lo que lo autorice también la Dirección Provincial.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., que presenten su propuesta no más .-

Concejal señor Pedro Yañez U., también para la Red Vial se aprobaron doce millones en octubre y ahora un millón novecientos, son trece millones novecientos, yo creo que van ameritando los informes, pero saber también como se van gastando los recursos que se entregan y hay que ver los resultados .-

Sra. Directora de Adm. y Finanzas, yo creo que también esta citado el de la Red Vial para que informe.- Yo creo que las personas encargadas van a entregar las explicaciones que corresponden.- Hace entrega la modificación presupuestaria con las correcciones correspondientes .-

Señor Alcalde, votemos.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ - A pesar de lo escueto del respaldo , quiero felicitar ala señora Tania, porque fue clara en su exposición , lo que significa que hay un dominio del tema, en consideración con los otros casos y que es bueno que ella lo respaldó inmediatamente con la nueva proposición.- Así QUE APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ - SI -

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS - SI -

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON - SI -

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO - SI -

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI -

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ - SI -

RESULTADO VOTACION.-

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO .-

ACUERDO.-

APROBAR AJUSTE PRESUPUESTARIO MUNICIPALIDAD.-

Señora Directora de Administración y Finanzas, pido disculpas por el error que se había cometido.-

**PROPOSICION MODIFICACION PRESUPUESTARIA 30.12.2008.**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

<b>SUBT ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M(\$)</b>
03 01 002	Derechos Aseo Patentes Municipales	1.700.
03 01 003004	Transferencias de Vehículos	300.
03 01 003999	Otros ingresos	800.
03 02 999	Otros Permisos	150.
03 03	Participación Impuesto Territorial	2.400.
05 03 099	De Otras Entidades Públicas	900.
05 03 100	De Otras Municipalidades	400.
08 01 002	Recuperación Licencias Médicas	3.500.
08 02 001	Multas	4.000.
08 03 001	Participación Fondo Común	138.883.
08 04 001	Arancel Registro de Multas	300.
08 99 001	Devoluciones y Reintegros	1.500.
12 10	Ingresos por Percibir	1.000.
13 03 002001	Progr. Mejoram. Urbano	2.000.
<b>T O T A L</b>		<b>157.833.</b>

**DISMINUCION DE INGRESOS:**

<b>SUBT ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M(\$)</b>
03 01 003003	Propaganda	10.000.
08 03 002	Por Menores Ingresos F.C.M	110.000.
<b>T O T A L</b>		<b>120.000.</b>

**DISMINUCION DE GASTOS:**

<b>SUBT ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M(\$)</b>
22 08 004	Servicios de Mant. Alumbrado P.	11.000.
29 04	Mobiliario Otros	1.500.
31 02 999009	Difusión y Fomento del Turismo	2.000.
31 02 999017	Mejor. Y Constr. De Alcantarillado	6.227.
33 03 001	A los Servicios Regionales de Viv.	1.000.
<b>T O T A L</b>		<b>21.727.</b>

**AUMENTO DE GASTOS:**

<b>SUBT ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M(\$)</b>
21 01 001002	Asig. De Antigüedad	10.
21 01 001004001	Asig. De Zona	1.400.
21 01 001014001	Incremento Provisional	700.
21 01 001043	Asig. Inherente al Cargo	200.

21	01	002002	Otras Cotizaciones Previs.	600.
21	01	003	Asignación de Desempeño	5.000.
21	01	005003	Bono Extraordinario	9.200.
21	02	001001	Sueldo Base	60.
21	02	001002	Asig. De Antigüedad	50.
21	02	001004	Asig. De Zona	300.
21	02	001007	Asig. D.L.3.501	1.100.
21	02	001009	Asig. N° 19.529	460.
21	02	001013002	Bonif. Compensatoria	70.
21	02	001013003	Bonif. Art. 10	180.
21	02	001014	Asig. L        ey 18.717	600.
21	02	002002	Otras Cotiz. Provisionales	100.
21	02	003001	Asig. Desempeño Institucional	280.
21	02	003002	Asig. Desempeño Colectivo	800.
21	02	005003	Bono Extraordinario	3.600.
21	03	001	Honorarios	1.200.
21	03	005	Suplencias y Reemplazos	600.
21	03	007	Alumnos en Práctica	100.
21	04	003001	Dietas Concejales	4.100.
22	04	999001	Otros Gastos	1.000.
22	05	001002	Alumbrado Público	6.100.
22	05	002001	Consumo de Agua	3.000.
22	05	006	Telefonía Celular	1.100.
22	05	007	Acceso a Internet	1.500.
22	06	001	Mant. Y Reparac. De Edificios	200.
22	07	001	Publicidad y Difusión	1.500.
22	08	007	Pasajes y Fletes	500.
22	09	002	Arriendo de Edificios	1.500.
22	09	999	Otros Arriendos	800.
22	12	003	Gastos de Representación	100.
24	01	001	Fondos de Emergencia	1.000.
24	01	004	Organizaciones Comunitarias	90.
24	01	007	Asistencia Social	1.000.
24	03	002	Al Serv. De Salud	1.800.
24	03	090	Aporte al Fondo Común	1.500.
26	04	001	Arancel Registro de Multas	300.
29	05	999	Otras Máquinas y Equipos	100.
29	06	002	Equipos para Redes Comput.	150.
31	02	002016	Estudios para Inversiones	1.000.
31	02	004053	Constr. Gaviones Pargua	2.000.
31	02	999002	Construc. Gaviones	120.
31	02	999003	Mantnc. Señales de Tránsito	150.
31	02	999005	Conserv. Red Vial	1.900.
31	02	999045	Constr. Comedores Escuela	280.
31	02	999046	Constr. II Etapa Gaviones Pargua	160.

**T O T A L**

**59.560.**

### 7.8.- MODIFICACION ITEM SUBVENCION PARROQUIA SAN MIGUEL.-

Señor Alcalde, estamos un poco complicado con la construcción de los nichos del cementerio, por tema de urgencia se le pidió al cura de aquí, que comiencen a trabajar ya, y van bastante avanzado , pero en el tema de entregar los recursos no podemos entregar la subvención a la Parroquia porque tienen cuentas pendientes con el Municipio

-

Directora de Control, por la presentación que se hizo se sacó todo a nombre de la parroquia, porque el Comité de Restauración tiene personalidad jurídica y ahí están entrampados, el cura ya rindió dos millones , pero quedan dos millones de la restauración, los trabajos lo van a empezar hacer en enero, van cambiar el techo.-

Señor Alcalde, y la solución que hay para no transgredir ninguna situación legal, que por acuerdo del Concejo se autorice al Párroco, que de los dos millones que tienen como saldo de los trabajos que tienen que hacer, de los dos millones , que uno de ellos pueda ser usado para pagar al maestro y él le pague a su gente y sigan construyendo los nichos , con la idea obviamente que con la primera modificación en enero se le devuelva, se le reponga los dos millones que corresponden.-

Sra. Directora de Adm. y Finanzas, es la única solución que se tiene ahora e inmediatamente

Concejal señor Pedro Yañez U., tenemos que solución esta situación.-

Señor Alcalde, votemos.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – La única observación que voy hacer es que autorizar para empezar una obra sin tener los recursos, yo creo que eso no es bueno, pero SI ESTOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA – SI –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI –

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – SI –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILON – SI –

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – SI

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE - SI –

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI –

RESULTADO VOTACION –

SIETE VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO –

ACUERDO.-

APROBAR QUE SUBVENCION APROBADA PARA EL AÑO 2008 DE CUATRO MILLOONES DE PESOS DE LOS CUALES DOS MILLONES ERAN PARA LA MANTENCIÓN DEL CEMENTERIO Y DOS MILLONES PARA LA RESTAURACION DE LA IGLESIA.- SE ACUERDA QUE A CONTAR DE ESTA FECHA ESTA TENGA LA SIGUIENTE DISTRIBUCION .

TRES MILONES MANTENCION Y CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO Y UN MILLON PPARA LA RESTAURACION DE LA IGLESIA.-

SE ACUERDA IGUALMENTE QUE EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2009 SE APRUEBA UNA SUBVENCION DE DOS MILLONES DE PESOS DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA .

UN MILLON CONSTRUCCION NICHOS CEMENTERIO.-

UN MILLON RESTARURACION IGLESIA.-

7.9.- SUBVENCION COMUNIDAD INDIGENA PEPIYKELEN DE PARGUA ALTO.-

Señor Alcalde, hay una petición de la Comunidad Indígena Pepiukelen, en un principio por ahora entregarle un parte y vemos el próximo año si le podemos entregar más, en un principio para que se le pueda comunicar y ellos tienen gastos que hacer , se propone M \$ 300.- de subvención, y ver si el próximo año se pueda aumentar, porque es una celebración de una comunidad, hoy día a todas las comunidades el aporte que le hacemos nosotros es cien mil pesos.-

Concejala señora Doris Villarroel G., para su fiesta costumbrista.-

Concejala señor Pedro Yañez U., podemos aprobar esto y después se le da más .-

Señor Alcalde, votemos.-

CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ . ME ABSTENGO –

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUE – El año pasado ya se le dio quinientos mil pesos, porque es importante esa festividad

Señor Alcalde, no hay más plata para subvenciones.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., en un principio M\$ 300.- pero después señor Alcalde se le va a aumentar.-

Señor Alcalde, exacto, la idea es aumentarle a quinientos en lo posible.-

Concejala señora Ana Celia Díaz V., pero culturalmente es más valioso este evento de los otros que se hacen en el verano.-

Señor Alcalde por eso estamos proponiendo trescientos y si hay plata se le da más.-

Secretario Concejo, su votación señora Ana Celia.-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – ME ABSTENGO.-

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS . Yo creo que hay que apoyar e incentivar las actividades culturales – si –

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – SI – pero creo que es poco, ellos no se financian con menos de medio millón, para ellos el piso de la Municipalidad es medio millón.-

Señor Alcalde, en este momento es lo que tenemos y en enero de acuerdo al presupuesto podemos aprobarle doscientos más .

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO – Yo voy a apoyar los trescientos mil pesos, pero hay que dejarle una subvención fija como programa a futuro como actividad cultural y quiero hacer una observación también y hay una agenda que están vendiendo y a mí me gusta mucho la identidad de Calbuco, agenda que están vendiendo y que el Municipio no aportó, no se sus razones, no se si solicitaron, sería interesante que el Municipio cooperara en la adquisición de esa agenda, para transmitir como promoción de esta comuna, porque es un rescate super interesante, pero yo quiero dejar esa observación, sugiero apoyar las actividades culturales, que es lo mínimo que pudiéramos regular, pero dejar establecido de apoyar esas ideas que van en beneficio o en el rescate de nuestra cultura, de nuestra identidad y que van a ser promocionadas gratuitamente del punto de vista del Municipio.-APRUEBO.-

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – Si – Trescientos ahora y doscientos en enero.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI -

RESULTADO VOTACION.-

DOS VOTOS – ABSTENCIONES.-  
CINCO VOTOS – SI --

ACUERDO.-

APROBAR SUBVEBNCION MUNICIPAL AÑO 2009 A LA COIMUNIDAD INDIGENA PEPIUKELLEN DE PARGUA ALTO POR LA CANTIDA DE DOSCIENTOS MIL PESOS QUEDANDO PARA EL MES DE ENRO APORTALE DOSCIENTOS MIL PESOS MAS DE ACUERDO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.-

Concejel señor Nelson Villarroel C., yo creo que hay que calanderizar las que ya están creando una tradición, ya he escuchado como cincuenta veces, que en la Municipalidad de Maullín, que aquí que allá, es inaceptable escucharlo, que dentro de la comuna venga a empezar que afuera, dentro de la sala, donde sea, porque ellos no tienen miedo de decir las cosas, que lo hagan detrás diciéndolo tampoco y poner todas estas instituciones con una base, digamos un piso, que puede ser reajutable, pero que sepan ellos, porque cuando uno proyecta los presupuesto son tentativos, yo puedo poner a la Municipalidad como base, aunque me de trescientos mil pesos, pero que se sepa, ellos presentaron en agosto y anticipados vinieron acá, nadie le contestó, nadie le dijo nada, es eso que les molesta, y los demás son detalles.-

#### 7.9.- PARTICIPACION COMUNIDAD EDUCATIVA ESCUELA CHAYAHUE.-

Señor Alcalde, le vamos a darán espacio a la Unidad Educativa de la Escuela de Chayahué, quienes no vienen a plantear su inquietud respecto a la construcción de su escuela.-

Señor Mario González, Directo Escuela Chayahué, señor Alcalde, Honorable Concejo Municipal, primero que nada queremos en nombre de la comunidad educativa y de la comunidad, la valiosa gestiones de cada uno de ustedes, señor Res Concejales, del Concejo, del señor Alcalde y de todo su equipo de Administración de la Municipalidad, por la gran obra que se va hacer en la localidad de Chayahué, de una escuela de más de mil doscientos millones de pesos, lo cual nos orgullese tener autoridades que en este momentos nos representen por un anhelo de más de quince años y hoy día se esta cumpliendo, así que muchas gracias. Me acompañan el representante de los padres y apoderados, el Presidente del Club Deportivo Unión José Miguel Carrera, el representante de los colegas ante el Consejo Escolar de la Escuela de Chayahué, nosotros hemos querido venir no para entorpecer la labor, sino para que no hayan problemas, por lo visto y ayer me enteré de un solicitud la N° 1888 emanada de don Elvis Paredes, que hablaba de la autorización para el cierre temporal de la Escuela Rural de Chayahué - Comuna Calbuco y los alumnos de la escuela mandarlo a la Escuela Rural de Pargua y a las Escuela de Abtao y Avellanal, lo cual provocó la efervescencia de los apoderados y la inquietud, se reunió, y se había conversado ya con el Presidente del Club Deportivo José Miguel Carrera que tiene una sede de 16 x 8 metros con cocina, hacer las clases y trasladar la escuela a esas dependencias, haciendo por supuesto las inversiones necesarias del nuevo local, más me cuenta el presidente del club que tiene aprobado un proyecto por un millón quinientos mil pesos para hacer duchas y baños, ya no habría que hacer una inversión que estaría aprobada, nosotros lo que queremos es no perder la identidad cultural, nuestra identidad como escuela, nos hemos caracterizado por ser una buena escuela dentro de la comuna de Calbuco, y no queremos que nuestros alumnos tampoco hablando claramente que se contaminen con los sectores más urbanos que también se produce lo que se llama la crisis de la educación, nosotros tenemos alumnos buenos, con apoderados buenos, por lo tanto solicitamos antes que se produzcan los problemas, si nosotros nos adelantemos a estos

Presidente Club, a principio de enero según salen estos fondos, que están aprobados para los camarines y los baños, mejor que los recursos queden en Chayahue en vez que se vayan a otro lado, porque si los niños se van a Pargua, ellos no están acostumbrados.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta, ese millón y medio de donde salió ese proyecto.-

Presidente del Club, ese proyecto fue presentando a la Municipalidad y a la Gobernación.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., es un proyecto presentado a la Gobernación.-

Señor Alcalde, exacto, a través de la Municipalidad.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., quiero hacerle unas consultas don Mario, si bien es cierto, yo no se, 128 m<sup>2</sup> tiene la sede, da para la cantidad de alumnos.-

Señor Director Escuela, no, habría que agrandarla, yo creo que en ocho metros.- Una o dos salas más. Hay cursos más chicos de 9 alumnos, entonces los cursos más chicos, entonces eso nos da la posibilidad.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde i hay dos jornadas.-

Señor Director Escuela, dos jornadas es difícil que lo apruebe el Ministerio de Educación.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., pero lo ha aprobado en otras oportunidades.-

Señor Alcalde, van a tener la otra semana con el DAEM, para poder traer a la gente de la Provincial, estas son las condiciones, esto es lo que queremos hacer, va ser aprobado esto o no, porque no podemos hacer una tremenda inversión, después nos digan no nos gusta las salas que hicieron, primero antes de hacerla, obviamente que en el plano van a ver, que es lo que se va hacer y llegar un acuerdo previo con la Provincial, en cuanto a aprobar la construcción que se podría hacer, pero también un par de cursos podrían funcionar en Abato.-

Director Escuela, pero nosotros estamos pensando que en el fondo podría funcionar todo ahí, yo creo que es factible que funcione todo ahí, en una sola jornada.-

Señor Alcalde, ocho cursos, ocho salas.-

Señor Director Escuela, nosotros estamos pensando en 27 – 28 metros de largo y daría, pero en todo caso sería mucho más factible hacerlo funcionar todo ahí.-

Señor Alcalde, yo creo lo que tienen que hacer acá, si no es mucha la inversión, espero que no sea mucha, conversarlo con el DAEM en terreno con lo de la Provincial de Educación, lo entendido en la materia, lo que autorizan esto, y allí se pongan de acuerdo.-

hechos y podamos hacer esta transición de la mejor manera posible y ningún problema, sin declaraciones y sin nada, por eso hemos venido a conversar a ustedes, y espero que este momento que le hayamos quitado su valioso tiempo, nos comprenda también que la necesidad de nosotros y yo soy más de 30 años de director, nunca he tenido un problema con la comunidad, por lo tanto no quiero tenerlo ahora tampoco, y cada uno de los miembros de la comunidad está al lado de sus dirigentes, para que esto salga adelante. Gracias señor Alcalde y Concejales.-

Señor Alcalde, es bueno señalarle, hace un momento aquí dijo el Director del DAEM, que más o menos el tema está como viene la solución, uno de ellos es obviamente el que está planteando en principio, aunque queda todo el mes de enero, es llevar los niños a Abtao, Avellanal y Pargua, teniendo los buses es más bien fácil, hacer los recorridos que corresponden con esos buses, ahora está la propuesta de ustedes hacer uso de una sede y la de un galpón de una empresa me parece.-

Señor Director Escuela, lo del galpón en esos momentos no lo hemos conversado, no hemos tenido tiempo, porque tuvimos que hacer la reunión de Consejo, porque recién ayer nos enteramos de este oficio, también hay una molestia de todos nosotros por no habernos tomado en cuenta, ni preguntarnos siquiera, primero yo le dije y nos dijeron que no nos preocupemos, pero me encuentro con este oficio del hecho del cierre temporal de la escuela, lo cual consideramos que no sería bueno, pero cuando sabemos cuando la gente sale del medio se transforma, pierde su cultura, pierde sus valores y vienen todos los problemas que tenemos hoy día.-

Concejal señor Pedro Yañez U., señor Director, con esta proposición el DAEM, no invertiría en absoluto, el Club Deportivo entregaría la sede en condiciones para que sea ocupada, para que funcione durante el periodo que se construya la Escuela, que se termine, sin que el DAEM entre en gastos.-

Señor Director Escuela, no. Los gastos serían de la división y al menos hacer ocho metros, con ocho metros más, estaríamos bien, los baños que es una de las partes más caras, está solucionado, habría que agregar tal vez las tazas y lo otro como se hace una inversión, algo supe que se iban hacer unas cosas en Pargua, y nosotros también tenemos una plata, que asciende aun poco más de un millón de pesos que sale ahora en enero, que es plata de la escuela, y es para arreglo y como vamos a arreglar la escuela, si lo están haciendo, construyendo una enorme escuela, esa plata serviría para ampliar.-

Concejal señora Doris Villarroel G., estamos hablando entonces de que habrían fondos como para acondicionar la sede que están proponiendo, que actualmente son de 16 x 8, ahora una pregunta señor director, eso tiene que autorizarlo la Dirección Provincial, las condiciones del espacio.-

Señor Director Escuela, una vez realizadas las inversiones, una vez realizado el plano de las subdivisiones de la sede, como toda sede es una sala grande, hay que hacer las subdivisiones, seguramente hacer un techo afuera para que los alumnos se formen, pero yo creo que de alguna manera, la plata de ustedes para los baños está aprobada este año.-

Señor Director Escuela, yo creo que ustedes dan el Vº Bº, para que esta estructura se haga, eso es lo importante.-

Concejala señora Doris Villarroel, yo comparto, el hecho que conformen una mesa de trabajo, con el DAEM y la Provincial de Educación y tomen un acuerdo de la mejor solución, yo estoy de acuerdo con el impacto negativo que a veces significa sacar a chicos, aunque que sea por poco tiempo, yo día hay muchos problemas en la educación con respecto, como se acepta al niño que llega de otro lado. y como se es tratado, con los alumnos que están ahí, y eso no nos podemos hacernos lesos, porque sucede, y si esa es la principal razón, por la que ustedes abogan de que mejor preparar un espacio en su sector, yo comparto eso, pero no depende de nosotros, el como ustedes establecen un acuerdo, de una mesa de trabajo con el DAEM y la Dirección Provincial, porque es cierto también que vamos hacer una inversión y después la misma provincial nos diga, no reúne las condiciones, porque esa es la alternativa mejor para ustedes y para todos, están los niños especialmente.-

Director Escuela, todo lo hacemos en beneficio de los niños y ver esa mejor manera de llevar a cabo esto y solucionar el problema .-

Señor Alcalde, ahora pasen a conversar con el DAEM, para ponerse de acuerdo en su reunión, pero con la Provincial en terreno. y llegar a un acuerdo conjunto.-

Concejala señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde, para no caer en errores que hemos tenido en las otras escuelas, Rosario, San José, Pargua, con el tema que esas escuelas de repente quedan mal construidas, como en el caso de San José que tuvimos que reinvertir nuevamente fondos del Gobierno Regional, es como fiscalizar para que la obra se haga como corresponde, esa es preocupación de la parte técnica del Municipio que tiene que estar ahí, para que las cosas se hagan bien, y no tengamos que suplementar después recursos .-

Director Escuela, nosotros la reunión que tuvimos en el Gobierno Regional, donde estuvo presente el señor Alcalde, en el proyecto en un principio no estaba el presupuesto para que hayan personas para que sirvan de Inspector, después eso se agregó en una cantidad de dinero, en vista de lo que pasó en la Escuela de San José y esta esa inversión para tener un Inspector, que va ser cancelado con la misma plata del proyecto.-

Señor Director de la Escuela, agradece el espacio que le dio el Concejo para dar a conocer la inquietud de la unidad educativa.-

Secretario Concejo, antes hora de incidentes, quisiera aclarar una situación, donde fue aludido la sesión pasada, yo cité personalmente a don Cristian Maldonado el día jueves en la mañana, esto fue el día 18, para que asista al Concejo y le manifesté lo que pedía el Concejo, testigo esta la señora Adriana, de inmediato redactamos el Memo para la firma del señor Alcalde, fue firmado, pero lamentablemente las veces que fue la señora Adriana a entregarlo, no había nadie en la oficina, esto jueves y viernes, hasta el día lunes logró entregarlo una vez que llegó la Secretaria.-

Concejala señora Doris Villarroel G., esta bien, gracias.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., lo tenemos claro.-

#### 7.10.- HORA INCIDENTES.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde faltan los nuevos carné de identificación de los concejales, habrían que mandarlos hacer.-

Señor Alcalde, no hay problemas, hay que actualizarlos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., existe un informe de la Contraloría, el informe N° 78, que hace variadas observaciones, quiero rescatar una sola de ella, que propone la Contraloría en este caso para el señor Víctor Vidal Chiguay, que exigió que tiene que volver a su escuela desde el 15 de octubre y no se ha cumplido, para que se verifique en el DAEM, que eso tiene que cumplirse.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., los caminos Peuque uno y dos necesitan recargue.-

Calle Goycolea Oeste, sacar las piedras de la calzada, porque ahí no pasa nada todavía con pavimento.-

Hay un tema que se habló hace poco acá, que es el asunto de proposición presupuestaria, en la modificación votar por ítem, hay muchas municipalidades que lo hacen así, eso yo creo que los vamos a reactualizar y ver, para no tener impases y buscar soluciones, para no seguir hablando sobre ese tema.-

En el Ord. N° 43 del 29.12.2008, de Emergencia, habla de varias cosas, yo quiero saber que tienen controlado aquí en la Municipalidad de la Dirección de Obras Hidráulicas, los 16 proyectos, son los que están hechos en la comuna, son los que piensan que se harán algún día, quiero saber eso, y cuáles son las soluciones de los pequeños grupos familiares por el problema del agua, que dice que hay 60 soluciones, quiero saber quienes son los beneficiados y que sectores, ahí habría actuado DIDECO e IFOCENTRO dice.-

Y en relación a la extracción de escombros y la entrega de áridos, yo creo que habría que ver como se esta trabajando la extracción de escombros, que la limpieza para decretar los días, como se habla, y la entrega de material árido con visto bueno de social, yo creo que es lógico que se haga y empezar a limitar la entrega no más, así como dicen que la Municipalidad no da, tendrá de alguna manera, porque es mucho más fácil no entregar o entregar limitado con el visto bueno de social, porque de esa manera controlamos a los choferes, porque no tienen nada de andar entregando nada, si no se le entrega a nadie, yo creo que el control esta por ahí, se controla con la autorización de social, va ser muchos más fácil, que dejar días abiertos, también yo lo usaría más para sacar escombros, limpiar la ciudad y vez de andar entregando material, y estudiar todo este tema en una ordenanza, que tiene que ver con la limpieza de pozos negros, y todo este tipo de cosas, porque así esta todo muy inconexo, habría que tratar todos estos temas en una sola ordenanza o en algo y que sepamos a que atenernos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., que pasa con la licitación de asco y ornato.-

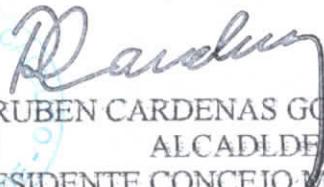
Señor Alcalde, eso esta vigente hasta el 31., y hace un omento me estaba indicando la DAO, que hay que pedir la autorización de plazo por un mes, porque la otra semana se cierra la licitación, el día 5 de enero y después hay que analizar todo, y el 20 estaría todo listo y adjudicándose la empresa. Si o si hay que contrata la misma empresa por el mes de enero.-

La Concejal señora Doris Villarroel G., yo creo que podemos trabajar en el próximo Concejo las Comisiones de Trabajo, ponernos de acuerdo con las Audiencias Públicas y salir a los sectores rurales y poder calanderizar las sesiones del Concejo en diferentes sectores de la comuna.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., los Concejos Participativos, porque ya tenemos un acuerdo y comencemos a fijar el calendario.-

Y lo otro señor Alcalde que no me satisfizo para nada el informe entregado por la Directora de Obras, sobre las multicanchas, porque todo la de San Antonio, porque dice que no tiene ningún antecedente, y como nadie puede tener idea de nada de lo que esta sucediendo y así que me gustaria que haga llegar un informe al respecto.-

Finaliza la sesión a las 12.10 horas

  
RUBEN CARDENAS GOMEZ

ALCADLDE

PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

  
LEONEL VILLARROEL VILLARROEL  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

